



**EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 08 DE ABRIL DE 2016 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:**

1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2016.

**2. Rector**

- Fue informado acerca de la Sentencia sobre la plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Teoría e Historia de la Educación.
- Fue oído del nombramiento de D. José Luis Rodríguez Marrero como Director del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SEGAI).

**3. Gerencia**

- La Adhesión al convenio marco adoptado entre CRUE y CEDRO-VEGAP y anexo para la Universidad de La Laguna.
- Aprobar las cuentas anuales de liquidación del ejercicio presupuestario del año 2015.
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios Funcionario para el año 2016.
- Fue informado de la ejecución del presupuesto correspondiente al primer trimestre de 2016

**4. Vicerrectorado de Investigación**

- La adhesión de la Universidad de La Laguna a la Estrategia en Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R).

**4. Vicerrectorado de Docencia.**

- Acuerdo: "Aprobar los nombramientos de los siguientes miembros en la Comisión de Garantía:
  - D. Pedro Gutiérrez Hernández, por la rama de Ciencias de la Salud.
  - D<sup>a</sup>. María Eugenia Monzón Perdomo, por la rama de Arte y Humanidades.
  - D<sup>a</sup>. Norena Natalia Martín Dorta, por la rama de Arquitectura e Ingeniería."



Universidad de La Laguna

Secretaría General

- Aprobar el nombramiento de D. José Manuel García Fraga como miembro de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad

#### **5. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.**

- Aprobar los criterios de organización de la oferta de plazas y promoción del profesorado a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar las directrices para la elaboración del Plan de Organización Docente 2016-2017.
- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Laguna para el año 2016.

#### **6. Vicerrectorado de Estudiantes.**

- Aprobar la convocatoria ordinaria de plazas en los centros de alojamiento de la Universidad de La Laguna curso 2016-2017
- Aprobar los precios públicos en los centros de alojamiento de la Universidad de La Laguna para el curso 2016-2017.

#### **7. Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad.**

- Aprobar la creación de la Cátedra Cultural Antonio Bello.
- Aprobar la supresión de Aulas y Cátedras Culturales.
- Aprobar la creación del Aula Cultural de Oratoria.

#### **8. Vicerrectorado de Internacionalización.**

- Fue informado de la movilidad dentro del programa Erasmus+.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce María Cairós Barreto